

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

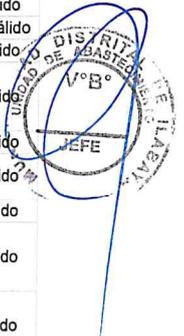
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-OEC-MDI-1
PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE FILTROS PARA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y REUBICACION DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO Y CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA, COMPONENTE 02.

A los veinte días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las 14:00 horas, se constituye el Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Abg. Juan Carlos Cutipa Mamani, en su calidad de Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección, conforme lo establece el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)", con finalidad de proceder con la admisión, habilitación de ofertas y de corresponder el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar a la plataforma del sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, a fin de verificar el listado de participantes, encontrándose el siguiente registro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10046247227	MENDOZA HERRERA FERMIN	2023-06-01 21:58:03.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10084437013	VIZCARRA MANCO JAIME EDUARDO	2023-06-02 13:56:15.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	2023-06-03 00:53:56.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10220944846	SARASI VEGA ROSA ANGELICA	2023-06-04 17:56:06.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10446896852	LLACSA CCANTO JOSE LUIS	2023-05-31 13:51:45.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10481225723	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL	2023-06-04 17:56:47.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10717532916	URQUIA FLORES MICHAEL JESUS	2023-06-04 17:57:29.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20448187013	SQA S.R.L.	2023-06-06 19:47:31.0	No válido
9	Proveedor con RUC	20454331291	INVERSIONES RODATRACT PERU S.A.C.	2023-06-04 19:46:29.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20490332490	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	2023-06-06 18:20:24.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20498179674	POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.	2023-06-02 22:23:49.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-01 14:42:16.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20511020701	KATMAR TRADING S.A.C.	2023-06-05 10:29:36.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	2023-05-31 07:33:39.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20600113497	MOTORES Y TRACTORES MOQUEGUA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TRACTORES MOQUEGUA S.A.C.	2023-06-06 23:10:53.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20604498920	RODATRACT PERU S.A.C.	2023-05-31 06:33:06.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20607190748	IMPORTACIONES CHARAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-04 17:58:14.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	2023-05-31 11:55:06.0	Válido



A continuación se procedió a ingresar al listado de presentación de ofertas al procedimiento de selección, encontrándose los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10084437013	VIZCARRA MANCO JAIME EDUARDO	12/06/2023	23:56:05	Enviado	Valido
2	20498179674	POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.	12/06/2023	22:48:35	Enviado	Valido
3	20511020701	KATMAR TRADING S.A.C.	12/06/2023	21:02:52	Enviado	Valido

Seguidamente se procede a revisar la propuesta técnica, de los postores siguientes:

1.- Se procede a verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatorio y los requerimientos técnicos mínimos solicitados en el capítulo II y III de la sección específica de las Bases Integradas, por el postor **VIZCARRA MANCO JAIME**

EDUARDO Con RUC N° **10084437013**, se determina que de acuerdo a la oferta del postor no presenta los apéndice **i) y ii)**, hoja técnica y/o reporte de consulta de página WEB del fabricante de cada código y la declaración Jurada de reposición de bienes ofertados, por lo que no acreditar la declaración jurada del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), siendo estos requisitos indispensables para la admisión de la oferta del postor, por tanto su oferta técnica **NO es ADMITIDO**".

2.- Se procede a verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatorio y los requerimientos técnicos mínimos solicitados en el capítulo II y III de la sección específica de las Bases Integradas, por el postor **KATMAR TRADING S.A.C.** Con RUC N° **20511020701**, se determina que de acuerdo a la oferta del postor no presenta el apéndice **i)** hoja técnica y/o reporte de consulta de página WEB del fabricante de cada código, por lo que no acreditar la declaración jurada del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), siendo estos requisitos indispensables para la admisión de la oferta del postor, por tanto su oferta técnica **NO es ADMITIDO**

3.- Se procede a verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatorio y los requerimientos técnicos mínimos solicitados en el capítulo II y III de la sección específica de las Bases Integradas, por el postor **POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.** Con RUC N° **20498179674**, se determina que de acuerdo a la oferta del postor presenta el apéndice **i) y ii)**, hoja técnica y/o reporte de consulta de página WEB del fabricante de cada código y la declaración Jurada de reposición de bienes ofertados, por lo que acreditar correctamente la declaración jurada del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), siendo estos requisitos indispensables para la admisión de la oferta del postor, por tanto su oferta técnica **es ADMITIDO**

En el siguiente proceso de Adjudicación Simplificada N° 14-2023-OEC-MDI. Se tuvo la participación del Ing. WILHEAM ARNOL MAMANI CASILLA del área usuaria en la revisión de las especificaciones técnicas de las ofertas de los postores en cumplimiento del artículo 44 del reglamento numeral 44.4. Quien a través del informe N° 125-2023-MDI/GIDUR-SGIP-MRUEM/C.02, ha determinado la admisión y no admisión conforme a lo desarrollado precedentemente.

Acto seguido se procede a la calificación de la oferta única del postor **POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.**

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
	POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de experiencia de s/ 80,000.00 (Ochenta mil con 00/100 soles, MONTO QUE NO DEBE SUPERAR EL 25% DEL VALOR ESTIMADO.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: : VENTA DE LUBRICANTES, FILTROS Y ADITIVOS EN GENERAL</p>	<p>S/ 134,007.00 Micro y pequeña empresa</p>
	CALIFICA



Habiéndose determinado la calificación se procede a realizar la evaluación de ofertas, aplicando los factores de evaluación a la oferta admitida, obteniéndose el siguiente resultado

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR
	POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L.
<p>A. PRECIO: La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p>Oferta económica S/ 295,800.00</p> <p>80 puntos</p>	80.00 puntos
<p>B. PLAZO DE ENTREGA Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación</p>	00.00 puntos

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR
de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	
De 05 hasta 10 días calendario:	20.00 puntos
De 11 hasta 19 días calendario:	10.00 puntos
PUNTAJE TOTAL	80.00 puntos

En ese sentido, corresponde realizar el procedimiento establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, que indica "(...) **una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el Comité de Selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorgan la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso no reúna tales condiciones, procede a descalificar y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. (...).**

Por tanto, el órgano encargado de las contrataciones, procede a: Otorgar la BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLICADA N° 014-2023-OEC-MDI (Primera convocatoria), para la CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS LIVIANOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO Y REUBICACION DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO Y CANTERA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - PROVINCIA JORGE BASADRE - TACNA, al postor **POWER INGENIEROS ASOCIADOS S.R.L** Con RUC N° 20498179674, por el monto de **SI. 295,800.00 (Doscientos noventa y cinco mil ochocientos con 00/100 Soles).**

Siendo las **18:00** horas del mismo día, se da por finalizada la sesión, firmando en señal de conformidad se suscribe en el acta el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
 Abg. Juan Carlos Cutipa Mamani
 JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO